

autorización al órgano de administración para adquirir acciones propias, al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta, los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro, al menos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta. Los Señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos contables a que hace referencia el punto primero del orden del día de carácter ordinario, así como el informe de auditoría, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—Santos Carrasco Núñez, Secretario del Consejo de Administración.—20.756.

## GESTIÓN EMPRESARIAL Y FINANCIERA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en la sede de Ríos Rosas, 41, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección de cargo.

Quinto.—Ruegos, preguntas, facultaciones, redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación del anuncio cualquier accionista podrá obtener de la sociedad la documentación e información previstas en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Administrador.—19.518.

## GLOBEFLOW, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Junta general de accionistas

Por decisión del Liquidador, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, 51, cuarta planta, el día 18 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de «Globeflow, Sociedad Anónima» y de la propuesta de aplicación del resultado de «Globeflow, Sociedad Anónima», todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de «Globeflow, Sociedad Anónima» durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de «Globeflow, Sociedad Anónima», todo ello referido

al período comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 19 de abril de 2002. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de «Globeflow, Sociedad Anónima» durante el período mencionado anteriormente.

Tercero.—Autorización al Liquidador para la ejecución, formalización, subsanación, interpretación, aclaración, desarrollo o complemento de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Liquidador.—19.611.

## GODESESA 10J1, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general universal de accionistas de la sociedad «Godesesa 10J1, Sociedad Anónima», celebrada el día 31 de diciembre de 2001, se ha acordado la disolución de la compañía mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	2.722.274,49
Total Activo .....	2.722.274,49
Pasivo:	
Capital social .....	60.855,00
Reservas .....	2.661.419,49
Total Pasivo .....	2.722.274,49

Vitoria (Álava), 25 de abril de 2002.—El Liquidador, Juan Javier Gómez de Segura Arrieta.—19.713.

## GODESESA 10J2, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general universal de accionistas de la sociedad «Godesesa 10J2, Sociedad Anónima», celebrada el día 31 de diciembre de 2001, se ha acordado la disolución de la compañía mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	1.538.194,58
Total Activo .....	1.538.194,58
Pasivo:	
Capital social .....	60.855,00
Reservas .....	1.477.339,58
Total Pasivo .....	1.538.194,58

Vitoria (Álava), 26 de abril de 2002.—El Liquidador, Juan Javier Gómez de Segura Arrieta.—19.718.

## GORDONZELLO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Gordonzello, Sociedad Anónima», adoptado por unanimidad en su reunión celebrada el día 20 de abril de 2002, se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de la sociedad, a celebrar en Gordoncillo (León), plaza Mayor, 1, el día 15 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Segundo.—Información general sobre la actividad.

Tercero.—Modificación del artículo 2, Objeto social, de los Estatutos sociales de acuerdo con el informe de los Administradores.

Cuarto.—Modificación de los artículos 32 y 33 de los Estatutos sociales de acuerdo con el informe de los Administradores.

Quinto.—Ampliación del capital social en 137.005,47 euros, por medio de aportaciones dinerarias con prima de emisión y modo de efectuarla de acuerdo con el informe de los Administradores y del Auditor de cuentas designado por el Consejo. Delegación de facultades al Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Consejero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y documentos que se someten a aprobación y los informes sobre las mismas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Del mismo modo podrán hacer uso de su derecho de representación en caso de no poder asistir, para ello podrán utilizar el formulario que a tal efecto se les facilitará en las oficinas de la sociedad.

Gordoncillo, 20 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Marcos Morla.—20.022.

## GRANITOS DE ATIOS, S. A.

Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de los señores accionistas el próximo día, 11 de junio de 2001, en la sede social de la misma, sita en el polígono industrial de Gándaras de Budiño, sin número, Porriño, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para tratar en dicha Junta el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta sobre aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar la documentación y cuentas en el domicilio social de «Granitos de